

130-42

54622.



Quito, 29 de Agosto de 2016 /

Señora
SANDRA DE LA DOLOROSA GAVILANES FIERRO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicar a Usted, que la Junta General de Accionistas de **PROMIV PROMOTORA MI VIVIENDA S.A.**, en sesión del día 29 de Agosto del 2016, resolvió elegir a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de DOS (2) años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde al **GERENTE GENERAL** la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

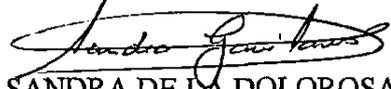
PROMIV PROMOTORA MI VIVIENDA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del Cantón Quito, el veinte y uno de Junio del 2006 e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de Junio del 2006. 1631

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,


VIVIAN GISELA FORTES ACOSTA
Presidenta de la Junta

*En ésta misma fecha, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la empresa **PROMIV PROMOTORA MI VIVIENDA S.A.**, para el cual he sido elegido.-*
Quito, a 29 de agosto del 2016


SANDRA DE LA DOLOROSA GAVILANES FIERRO
C.I. 1706985684

Exp. 155977



TRÁMITE NÚMERO: 54622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	39119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13042
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMIV PROMOTORA MI VIVIENDA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GAVILANES FIERRO SANDRA DE LA DOLOROSA
IDENTIFICACIÓN	1706985684
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1631 DEL 30/06/2006 NOT.37 (S) DEL 21/06/2006.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

